



Ilustre Municipalidad de  
**SAN CLEMENTE**

DECRETO EXENTO N° 001528 /

San Clemente, 28 JUN 2019

**VISTOS:**

- 1.- Acta 001 de fecha 26.06.2019 de validación procedimiento
- 2.- Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas N° 19.925
- 3.- Reglamento ley de alcoholes 19.925
- 4.- Ley de Rentas 3.063
- 5.- El fallo del tribunal Electoral de fecha 30 de Noviembre del año 2016
- 6.- El decreto Alcaldicio N° 3707 de fecha 06.12.2016 que nombra Alcalde titular de la comuna de San Clemente.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

**CONSIDERANDO:**

- 1.- La necesidad de mejorar la gestión municipal y garantizar la eficiencia y eficacia en las tareas, actividades y acciones de la municipalidad de san clemente y la aplicación de la correcta normativa vigente.

**RESUELVO:**

- 1.- **APRUEBESE**, Procedimiento para la caducación de una patente de alcohol

**ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.**



**RENE GAETE VERGARA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**JUAN ROJAS VERGARA**  
**ALCALDE**

**DISTRIBUCION**

Alcaldía  
Administración Municipal  
Secretaría Municipal  
Dirección de. Administración y Finanzas  
Ley de Transparencia  
Dirección de Obras  
Fiscalización  
Oficina Rentas (2)  
Archivo

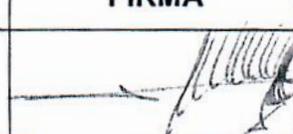
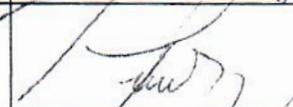
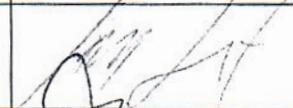
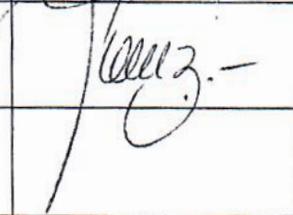
JRV/MGV/RGV/ICA/ ica 25.06.2019

*125*

### ACTA SOCIALIZACION

**Acta N°** : 001  
**Convoca** : Oficina de Rentas  
**Lugar** : Oficina de Rentas  
**Hora** : 15:30  
**Tema** : Procedimiento Caducidad Patente de Alcoholes

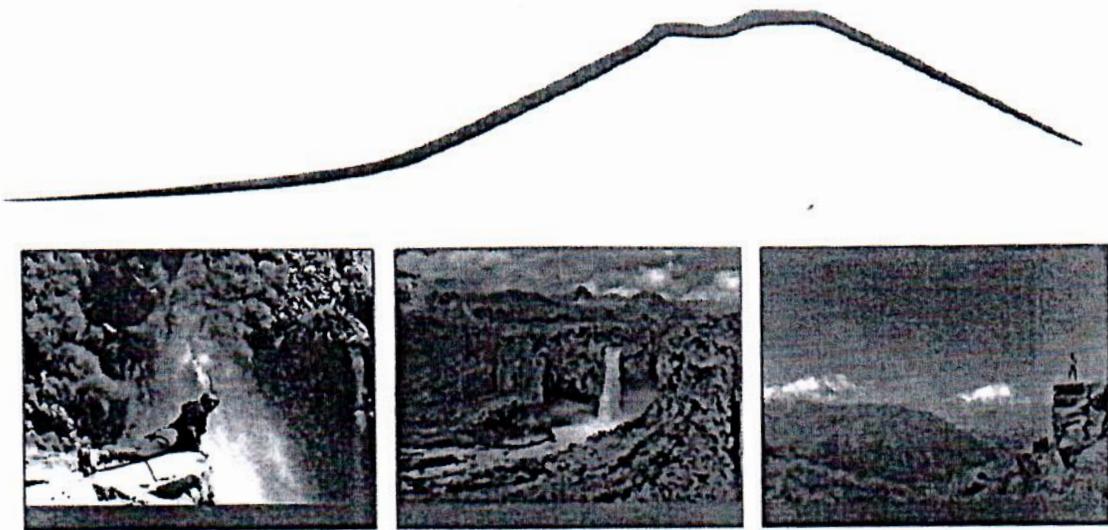
26 JUN 2019

NOMBRE	RUT	CARGO	FIRMA
Rene Gaste Vergara	7508604-1	Secretario Municipal	
Marcelo Tapia Garcia	11562088-4	Jefe Fiscalizacion	
Suma Cortes A	6856368-2	je fe de Rentas	
Israel Lazo	15440818-3	Fiscalizacion Rentas	
Carla Oróstica N.	17.322.591-1	Administrativa Of. Rentas	



Ilustre Municipalidad de  
**SAN CLEMENTE**

## **PROCEDIMIENTO CADUCIDAD PATENTE DE ALCOHOL**



San Clemente, Junio de 2019

## ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	3
2. ANTECEDENTES GENERALES.....	4
3. OBJETIVOS Y ALCANCES DEL MANUAL.....	5
4. DESARROLLO DE PROCEDIMIENTOS.....	6
4.1. Caducidad Patentes de Alcoholes.....	7

---

---

## 1. PRESENTACIÓN

El presente procedimiento viene a regularizar la gestión propia de la caducidad en una patente de alcohol, producto del desapego o a las obligaciones propias por parte de los contribuyentes adquiridas por el hecho de ser sostenedores de patente de alcohol.

Corresponderá a la Oficina de Rentas Municipales la aplicación del presente procedimiento con la finalidad de aplicar la normativa vigente con todo lo relacionado con caducidad de una patente de alcohol y como estas deben ser correctamente sancionadas.

## **2. ANTECEDENTES GENERALES**

La oficina de Rentas es una unidad dependiente directamente de la Dirección de Administración y Finanzas de la ilustre Municipalidad de San Clemente, su función es orientar a los contribuyentes y proporcionarles la información necesaria para el otorgamiento de una patente municipal e informar los deberes y obligaciones adquiridos como contribuyentes, además todas sus funciones la realiza de acuerdo a las siguientes normas;

- Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado N°18.575 (Coordinación entre estamentos públicos).
  - Ley Orgánica Constitucional de Municipales N°18.695. (aprobación del concejo por caducidad patentes de alcoholes).
  - Ley de Rentas Municipales N°3.063 y sus modificaciones.
  - Ley sobre expendio de consumo de bebidas Alcohólicas N° 19.925.
  - Reglamento de Alcoholes. (formalidad de presentación al concejo).
- 
-

### 3. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO

El presente procedimiento tiene por objeto establecer una metodología aplicada por oficina de rentas municipales en la caducidad de Patente alcoholes la cual desarrollara procedimientos que regirán dicha metodología con sujeción a las disposiciones aplicables en la ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas N°19 925 y en correcta relación a la normativa vigente municipal, precisar las actividades, responsabilidades relacionadas con el proceso y los encargados de llevarlas a cabo.

Este procedimiento está dirigido a normalizar la gestión de caducidad de Patente de Alcoholes, y garantizar que las acciones que este comprende sea bajo sujeción de la normativa vigente.

#### 4. DESARROLLO DE PROCEDIMIENTO

Para esta gestión se estableció un procedimiento el cual establece las instrucciones a seguir en cada proceso en Caducidad Patente de Alcoholes,

Nro	Procedimiento
01	Caducidad Patente de Alcoholes

#### 4.1. Caducidad Patentes de Alcoholes

Nombre del procedimiento	Código
Caducidad Patentes de Alcoholes	

<b>Descripción</b>	Caducidad Patentes de Alcoholes
<b>Objetivo</b>	Aplicación de la normativa vigente en el procedimiento sobre caducidad Patente de Alcoholes.
<b>Alcance</b>	Procedimiento se aplicara en las funciones de oficinas de rentas y a acciones de Secretaria Municipal.
<b>Periodicidad</b>	La periodicidad corresponderá al tiempo asignado a lo que respecta de la gestión propia e interna de la Municipalidad de San Clemente, se suman los tiempos de Oficina de Rentas, Secretaria Municipal y Alcaldía, esto no debiera superar los 20 días hábiles.
<b>Marco Legal o de Referencia</b>	<p>La Oficina de Rentas realiza todas sus funciones bajo la sujeción integra de las siguientes Leyes, normas, estatutos, reglamentos y ordenanzas;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado N°18.575 (Coordinación entre estamentos públicos).</li> <li>• Ley Orgánica Constitucional de Municipales N°18.695. (aprobación del concejo por caducacion patentes de alcoholes).</li> <li>• Ley de Rentas Municipales N°3.063 y sus modificaciones.</li> <li>• Ley sobre expendio de consumo de bebidas Alcohólicas N° 19.925.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento de Alcoholes. (formalidad de presentación al concejo).</li> </ul>
<b>Definiciones</b>	<p><b>Caducidad:</b> Pérdida de la validez o efectividad de un documento, ley, derecho o costumbre, generalmente por el paso del tiempo</p> <p><b>Patente:</b> Tributo que grava el ejercicio comercial, realizado por un contribuyente en un local determinado</p> <p><b>Alcohol:</b> líquido incoloro, inflamable y soluble en agua, que se obtiene de la fermentación de productos naturales ricos en hidratos de carbono, es componente fundamental de las bebidas alcohólicas y tiene además, múltiples aplicaciones en la industria</p> <p><b>Contribuyente:</b> Persona natural o jurídica obligada por ley al pago de un impuesto.</p> <p><b>Renta:</b> ingresos que constituyan utilidades o beneficios que rinde una cosa o actividad, cualquiera sea su origen, naturaleza o denominación.</p>

#### Declaración del procedimiento

Nº	Responsable	Actividad	Documento	Observación
1	Oficina Rentas	Carga Rol Patentes por semestre	Rol Patentes	Información sobre vencimientos de Patente
2	Oficina de Rentas	Emisión Memo interno, con nómina de Patentes de alcoholes Vencidas,	Memo interno	Vencimiento del plazo legal para pago de Patente Alcoholes

		a Secretaria Municipal.		
3	Secretaria Municipal	Incorporación del Memo interno en Tabla del Concejo Municipal,	-Tabla del Concejo -Memo interno	Aprobación del Concejo la caducidad de Patente de Alcohol por vencimiento de pago.
4	Secretaria Municipal	Emisión de certificado por caducidad.	Certificado	Envío de certificado a oficina de Rentas
5	Oficina de Rentas	Eliminar el Rol, en Patente de Alcohol	Rol Patente de Alcohol	Eliminación del Rol en sistema de información Crecic
6	Oficina de Rentas	Emisión de Decreto de Caducación	Decreto Caducación	Envío de decreto de Caducación a Carabineros, Fiscalización e interesado.
7	Fiscalización	Recepción Decreto de Caducación, para su notificación	Notificación	Notificar al contribuyentes que su Patente de Alcohol fue caducada, por no pago, dentro del plazo legal.

Elaborado	Fecha de elaboración	Fecha de actualización
Oficina de Rentas	30-06-2019	30-06-2019